De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 453/2010



ESMALTE PROFESIONAL VERDE CARRUAJES ISAVAL Código: 0597



Revisión: 06/06/2012 Pág. 1 / 10

Versión: 2 Revisión: 06/06/2012 Fecha de impresión: 06/06/2012 Revisión precedente: 20/02/2012

SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO: ESMALTE PROFESIONAL VERDE CARRUAJES ISAVAL 1.1

Código: 0597

1.2 USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS Y USOS DESACONSEJADOS: [X] Industrial [X] Profesional [_] Consumo

Usos previstos (principales funciones técnicas):

Pintura decorativa.

Usos desaconsejados

Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como 'Usos previstos o identificados'. Prohibido al público en general.

1.3 DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:

PINTURAS ISAVAL, S.L.

c/Velluters, Parcela 2-14 - P.I.Casanova - E-46394 - Ribarroja del Turia (Valencia)

Teléfono: 96 1640001 - Fax: 96 1640002

Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:

e-mail: atencionalcliente@isaval.es

1.4 TELÉFONO DE EMERGENCIA: 96 1640001 (8:00-18:00 h.) (horario laboral)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

2.1 CLASIFICACIÓN DE LA MEZCLA:

Clasificación según la Directiva 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007 (DPD):

R10 | Carc.Cat.2:R45 | Repr.Cat.1:R61 | R33 | R66 | R52-53

2.2 ELEMENTOS DE LA ETIQUETA: R10, T







El producto está etiquetado como INFLAMABLE y TÓXICO según la Directiva 67/548/CEE~2009/2/CE (RD.363/1995~OM.PRE/1244/2006) y 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007)

Frases R:

R10 Inflamable.

R45 Puede causar cáncer.

R61 Riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto.

R33 Peligro de efectos acumulativos.

La exposición repetida puede provocar seguedad o formación de grietas en la piel. **R66**

R52/53 Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio

ambiente acuático.

Frases S:

Reservado exclusivamente a usuarios profesionales: Atención -evítese la exposición- Recábense S53

instrucciones especiales antes del uso (ej. ficha de datos de seguridad).

S2 Manténgase fuera del alcance de los niños.

S45 En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrele la

etiqueta).

S51 Úsese únicamente en lugares bien ventilados.

Información suplementaria:

P90 Contiene plomo. No utilizar en objetos que los niños puedan masticar o chupar.

P99 Contiene 2-butanona-oxima, bis(2-etilhexanoato) de cobalto. Puede provocar una reacción alérgica.

Componentes peligrosos:

Amarillo de sulfocromato de plomo Xileno (mezcla de isómeros)

2.3 **OTROS PELIGROS:**

No aplicable.



ESMALTE PROFESIONAL VERDE CARRUAJES ISAVAL Código: 0597



< REACH

Revisión: 06/06/2012 Pág. 2 / 10

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES 3.1 SUSTANCIAS: No aplicable. 3.2 **MEZCLAS:** Este producto es una mezcla. Descripción química: Mezcla de pigmentos, resinas y aditivos en disolventes orgánicos. Componentes peligrosos Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención: 2.5 < 10 % Hidrocarburos C9 aromáticos Lista nº 918-668-5 REACH: 01-2119455851-35 Autoclasificado X DSD: R10 | Xn:R65 | Xi:R37 | R66-R67 | N:R51-53 < REACH CLP: Flam. Liq. 3:H226 | STOT SE (irrit.) 3:H335 | STOT SE (narcosis) 3:H336 | Asp. < REACH Tox. 1:H304 | Aquatic Chronic 2:H411 | EUH066 10 < 25 % Nafta (petróleo), hidrogenado pesado CAS: 64742-48-9, EC: 265-150-3 Indice nº 649-327-00-6 × DSD: Xn:R65 | R66 (Nota H,P) < ATP30 CLP: No disponible. Acetato de 1-metil-2-metoxietilo < 2,5 % CAS: 108-65-6, EC: 203-603-9 REACH: 01-2119475791-29 Indice nº 607-195-00-7 DSD: R10 < ATP31 CLP: Flam. Liq. 3:H226 < REACH / ATP01 < 2.5 % Amarillo de sulfocromato de plomo CAS: 1344-37-2, EC: 215-693-7 REACH: 01-2119502446-46 Indice no 082-009-00-X DSD: Carc.Cat.2:R45 | Repr.Cat.1:R61 | Repr.Cat.3:R62 | R33 | N:R50-53 (Nota 1) < ATP30 CLP: Carc. 1A:H350 | Repr. 1B:H360Df | STOT RE 2:H373 | Aquatic Acute 1:H400 | < REACH / ATP01 Aquatic Chronic 1:H410 < 2,5 % Xileno (mezcla de isómeros) CAS: 1330-20-7, EC: 215-535-7 REACH: 01-2119488216-32 Indice nº 601-022-00-9 X DSD: R10 | Xn:R20/21 | Xi:R38 < ATP25 CLP: Flam. Liq. 3:H226 | Acute Tox. (inh.) 4:H332 | Acute Tox. (skin) 4:H312 | Skin Irrit. < REACH 2:H315 | Eye Irrit. 2:H319 | STOT SE (irrit.) 3:H335 | STOT RE 2:H373i | Asp. Tox. 1:H304 < 1 % Nafta (petróleo), hidrodesulfurado pesado CAS: 64742-82-1 . EC: 265-185-4 Indice nº 649-330-00-2 X DSD: R10 | Xn:R65 | Xi:R38 | R67 | N:R51-53 (Nota H,P) < ATP30CLP: Flam. Lig. 3:H226 | Skin Irrit. 2:H315 | STOT SE (narcosis) 3:H336 | Asp. Tox. < ATP01 1:H304 | Aquatic Chronic 2:H411 < 0,5 % 2-butanona-oxima CAS: 96-29-7, EC: 202-496-6 Indice nº 616-014-00-0 × DSD: Carc.Cat.3:R40 | Xn:R21 | Xi:R41 | R43 < ATP28 CLP: Acute Tox. (skin) 4:H312 | Eye Dam. 1:H318 | Skin Sens. 1:H317 | Carc. 2:H351 < CLP00 < 0,25 % Bis(2-etilhexanoato) de cobalto CAS: 136-52-7, EC: 205-250-6 Autoclasificado X DSD: R43 | N:R50-53 < REACH

Para mayor información, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluídas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006: Ninguna Sustancias SVHC candidatas a ser incluídas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006: Amarillo de sulfocromato de plomo, CMR/Carc.Cat.1B,Repr.Cat.1A (ED/68/2009)

CLP: Skin Sens. 1:H317 | Aquatic Acute 1:H400 | Aquatic Chronic 1:H410

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 453/2010



ESMALTE PROFESIONAL VERDE CARRUAJES ISAVAL Código: 0597



Revisión: 06/06/2012 Pág. 3 / 10

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 4.2

DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS Y PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:



En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrele la etiqueta). No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
La inhalación de vapores de disolventes puede provocar dolor de cabeza, vértigo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.	Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.
En caso de contacto prolongado, la piel puede resecarse.	Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel. No emplear disolventes.
El contacto con los ojos causa enrojecimiento y dolor.	Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.
Si se ingiere, puede causar irritación de garganta, dolor abdominal, somnolencia, náuseas, vómitos y diarrea.	En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración. Mantener al afectado en reposo.
	La inhalación de vapores de disolventes puede provocar dolor de cabeza, vértigo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia. En caso de contacto prolongado, la piel puede resecarse. El contacto con los ojos causa enrojecimiento y dolor. Si se ingiere, puede causar irritación de garganta, dolor abdominal, somnolencia,

4.3 INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTO ESPECIAL QUE DEBA DISPENSARSE DE INMEDIATO:

La presencia de plomo en el organismo puede ser detectada mediante la determinación de la cantidad del metal en sangre y orina.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 MEDIOS DE EXTINCIÓN (RD.1942/1993~RD.560/2010):

Polvo extintor ó CO2. En caso de incendios mas graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción: chorro directo de agua.

5.2 PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono, oxidos de nitrógeno, oxidos de azufre. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

- 5.3 RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:
 - Equipos de protección especial: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.
 - Otras recomendaciones: Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o a cursos de agua.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:

Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No fumar. Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores.

6.2 PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

6.3 MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc..). Limpiar, preferiblemente, con un detergente biodegradable. Evitar el empleo de disolventes. Guardar los restos en un contenedor cerrado.

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 453/2010



ESMALTE PROFESIONAL VERDE CARRUAJES ISAVAL Código: 0597



Revisión: 06/06/2012 Pág. 4 / 10

REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA: 7.1

Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.

Recomendaciones generales

Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.

Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:

Los vapores son mas pesados que el aire, pueden desplazarse por el suelo a distancias considerables y pueden formar con el aire mezclas que al alcanzar fuentes de ignición lejanas pueden inflamarse o explosionar. Debido a la inflamabilidad, este material sólo puede ser utilizado en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. Apagar los teléfonos móviles y no fumar. No utilizar herramientas que puedan producir chispas.

47. °C 317. °C Punto de inflamación

- Temperatura de autoignición

 Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad : 0.8 - 7.4 % Volumen 25°C

Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:

Las mujeres embarazadas no deben trabajar en ningún proceso en el que se utilize este producto. No comer, beber ni fumar en las zonas de aplicación y secado. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Prestar especial atención al agua de limpieza. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUÍDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES: 7.2

Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Evitar condiciones de humedad extremas. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10.

Clase de almacén Clase B2. Según ITC MIE APQ-1, RD.379/2001.

Tiempo máximo de stock 6. meses

5. °C, máx: 40. °C Intervalo de temperaturas min:

Materias incompatibles:

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.

Tipo de envase

Según las disposiciones vigentes.

Cantidad límite, Directiva 96/82/CE~2003/105/CE (RD.1254/1999~RD.948/2005) (Seveso III):

Umbral inferior: 50 toneladas, Umbral superior: 200 toneladas

7.3 USOS ESPECÍFICOS FINALES:

No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.



ESMALTE PROFESIONAL VERDE CARRUAJES ISAVAL Código: 0597



Revisión: 06/06/2012 Pág. 5 / 10

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL 98/24/CE (RD.374/2001)

PARÁMETROS DE CONTROL:

174 UNIVERSITION DE CONTINUE.						
Valores límite de exposición profesional (VLA)	VLA	<u>-ED</u>	<u>VLA</u>	<u>-EC</u>		<u>Año</u>
INSHT 2011 (RD.39/1997)	opm	mg/m3	ppm	mg/m3		
Hidrocarburos C9 aromáticos	50.	290.	100.	580.	Valor interno	
Nafta (petróleo), hidrogenado pesado	50.	290.	100.	580.	Valor interno	
Acetato de 1-metil-2-metoxietilo	50.	275.	100.	550.	Vía dérmica	1999
Amarillo de sulfocromato de plomo		0.15			C2 TR1 Como Pb	2010
Xileno (mezcla de isómeros)	50.	221.	100.	442.	Vía dérmica	2003
Nafta (petróleo), hidrodesulfurado pesado	50.	290.	100.	580.	Vía dérmica	2005
VIA Valent (mile Ampliantal ED Emparial & Diamia EO		:-:4!	0-4-	!		

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.

C2 - Sustancia carcinogénica de segunda categoría.

TR1 - Sustancia perjudicial para la fertilidad de seres humanos o produce toxicidad para su desarrollo.

Es de aplicación la Directiva 90/394/CEE~1999/38/CE (RD.665/1997~RD.349/2003), sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos o mutagénicos durante el trabajo.

Es de aplicación la Directiva 82/605/CEE (OM.09/04/1986), que aprueba el Reglamento para prevención de riesgos y protección de la salud de los trabajadores por la presencia de plomo metálico y sus compuestos iónicos en el ambiente de trabajo.

Valores límite biológicos:

No disponible

Nivel sin efecto derivado (DNEL) para trabajadores:

No disponible

Concentración prevista sin efecto (PNEC):

No disponible

8.2 CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:

CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL, DIRECTIVA 89/686/CEE (RD.1407/1992):

Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado. Protección del sistema respiratorio:

Evitar la inhalación de vapores.

Mascarilla:

Mascarilla para gases y vapores (EN141). Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros. Los equipos de respiración con filtros no operan satisfactoriamente cuando el aire contiene concentraciones altas de vapor.

Protección de los ojos y la cara:

Instalar fuentes oculares de emergencia en las proximidades de la zona de utilización.

Gafas:

Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (EN166).

 Escudo facial: No.

Protección de las manos y la piel:

Instalar duchas de emergencia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

Guantes resistentes a los disolventes (EN374). Guantes de goma de neopreno (EN374).

- Botas: - Delantal: Nο

- Mono:

Se recomienda usar ropa antiestática hecha de fibra natural o de fibra sintética resistente a altas temperaturas. Guardar la ropa de trabajo bajo control y separada del resto. No llevar la ropa contaminada a casa. Lavar la ropa de trabajo contaminada antes de volverla a utilizar.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.

Vertidos al suelo: Evitar la contaminación del suelo.

Vertidos al agua: Nocivo para los organismos acuáticos. Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

Emisiones a la atmósfera: Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar emisiones a la atmósfera.













De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 453/2010



ESMALTE PROFESIONAL VERDE CARRUAJES ISAVAL Código: 0597



Revisión: 06/06/2012 Pág. 6 / 10

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

- Aspecto	: Líquido	, verde.		
- Olor	: Caracte	erístico.		
- Umbral olfativo	: No disp			
- pH	: No apli			
- Punto de congelación	: No disp			
- Punto inicial de ebullición	·	137.2	°C a 760 mmHg	
- Tasa de evaporación	· :	28.7	nBuAc=100 25°C	Relativa
- Presión de vapor	· :		mmHg a 20°C	
- Presión de vapor	· :	1.6	kPa a 50°C	
- Densidad de vapor	· :	4.44	Aire = 1 a 20°C	Relativa
- Densidad relativa	<u>:</u>		g/cc a 20°C	
- Solubilidad en agua	: No disp	onible		
- Coeficiente de reparto: n-octanol/agua	: No apli			
- Temperatura descomposición	: No disp			
- Viscosidad	·	200.	seg.CF4 a 20°C	
- Viscosidad cinemática	· :	250.	mm2/s a 40°C	
Inflamabilidad:				
- Punto de inflamación	<u>:</u>	47.	°C	
- Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad	<u>:</u> 0	.8 - 7.4	% Volumen 25°C	
- Temperatura de autoignición	:	317.	°C	

9.2 INFORMACIÓN ADICIONAL:

No aplicable.

Propiedades comburentes:

- Calor de combustión	::	6026. Kcal/kg	
- No volátiles	:	66.8 % Volumen	
- Hidrocarburos aromáticos	:	9.2 % Peso	
- COV (suministro)	::	291.3 g/l	

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 453/2010



ESMALTE PROFESIONAL VERDE CARRUAJES ISAVAL Código: 0597



Revisión: 06/06/2012 Pág. 7 / 10

SECCION 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 <u>REACTIVIDAD:</u> No disponible.

10.2 ESTABILIDAD QUÍMICA:

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

10.3 POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:

Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes, ácidos.

10.4 | CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:

Calor: Mantener alejado de fuentes de calor.

- Luz: Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.
- Aire: No aplicable.
- Humedad: Evitar condiciones de humedad extremas.
- Presión: No aplicable.
- Choques: No aplicable.

10.5 MATERIALES INCOMPATIBLES:

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.

10.6 PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:

Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: oxidos de nitrógeno.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE (RD.255/2003).

11.1 INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS:

- La intoxicación aguda por compuestos inorgánicos de plomo produce dolores gástricos y abdominales, vómitos, diarrea, anemia, insuficiencia renal y saturnismo; la intoxicación crónica también puede afectar al sistema nervioso central en forma de cefaleas, insomnio y alteraciones del carácter y de la memoria.
- Contiene sustancias sensibilizantes. Puede provocar una reacción alérgica.

Vías de exposición: Se puede absorber por inhalación del vapor, a través de la piel y por ingestión.

Exposición de corta duración: La exposición a concentraciones de vapores de disolvente por encima del límite de exposición ocupacional establecido, puede producir efectos adversos para la salud, tales como irritación de la mucosa o aparato respiratorio, así como efectos adversos en los riñones, hígado y sistema nervioso central. Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles. Si se ingiere, puede causar irritaciones en la garganta; otros efectos pueden ser iguales a los descritos en la exposición a los vapores.

Exposición prolongada o repetida: El contacto repetido o prolongado puede provocar la eliminación de la grasa natural de la piel, dando como resultado dermatitis de contacto no alérgica y absorción a través de la piel. La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Efectos cancerígenos:

Este preparado contiene las siguientes sustancias que pueden ser cancerígenas: Amarillo de sulfocromato de plomo (cat.2), 2-butanona-oxima (cat.3).

Toxicidad para la reproducción:

Este preparado contiene las siguientes sustancias que pueden ser tóxicas para la reproducción de los seres humanos: Amarillo de sulfocromato de plomo (cat.1).

Nota: Estudios epidemiológicos han demostrado relación entre los niveles de plomo en la sangre de la madre y el desarrollo normal del recien nacido. Siguiendo los criterios de clasificación de riesgo de tóxicos para la reproducción, la UE ha clasificado todos los compuestos de plomo como tóxicos para la reproducción (desarrollo en el ser humano). El cromato de plomo está incluido en esta clasificación, a pesar de su relativamente baja biodisponibilidad y solubilidad.

DOSIS Y CONCENTRACIONES LETALES	DL50 Oral	DL50 Cutánea	CL50 Inhalación
de componentes individuales :	mg/kg	mg/kg	mg/m3.4horas
Hidrocarburos C9 aromáticos	3592. Rata	3160. Conejo	6193. Rata
Nafta (petróleo), hidrogenado pesado	15000. Rata	3000. Conejo	
Acetato de 1-metil-2-metoxietilo	8532. Rata	> 5000. Rata	35700. Rata
Amarillo de sulfocromato de plomo	> 5000. Rata		
Xileno (mezcla de isómeros)	4300. Rata	1700. Conejo	22080. Rata
Nafta (petróleo), hidrodesulfurado pesado	6000. Rata	3000. Rata	
2-butanona-oxima	2400. Rata	1840. Conejo	4830. Rata
Bis(2-etilhexanoato) de cobalto	3129. Rata	> 2000. Rata	



ESMALTE PROFESIONAL VERDE CARRUAJES ISAVAL Código: 0597



Revisión: 06/06/2012 Pág. 8 / 10

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE (RD.255/2003).

12.1	TOXICIDAD: de componentes individuales : Hidrocarburos C9 aromáticos Nafta (petróleo), hidrogenado pesado Acetato de 1-metil-2-metoxietilo Amarillo de sulfocromato de plomo Xileno (mezcla de isómeros) Nafta (petróleo), hidrodesulfurado pesado 2-butanona-oxima Bis(2-etilhexanoato) de cobalto	mg/l.96 9. 750 > 100 10000 14 2. 843		mg/l.48hd 3.2 > 100. 408. 16. 2.3	oras Dafnia Dafnia	CE50 (OECD 201) mg/l.72horas 2.9 Algas 400. Algas > 1000. Algas > 10. Algas 83. Algas 0.14 Algas
12.2	PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD: No disponible.					
12.3	POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN: Hidrocarburos C9 aromáticos Nafta (petróleo), hidrogenado pesado Acetato de 1-metil-2-metoxietilo Xileno (mezcla de isómeros) Nafta (petróleo), hidrodesulfurado pesado 2-butanona-oxima Se puede bioacumular.	4. 0.3 3. 4.	Calculado Calculado Calculado Calculado Calculado Calculado Calculado	29.	_	Bioacumulación Improbable Potencial bajo Potencial bajo Improbable No bioacumulable
12.4	MOVILIDAD EN EL SUELO: No disponible.					
12.5	RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB, SEGÚ No disponible.	<u>ÍN ANE</u>	XO XIII DEL I	REGLAM	ENTO (CE)	Nº 1907/2006:
12.6	OTROS EFECTOS NEGATIVOS: Potencial de disminución de la capa de ozono: Potencial de formación fotoquímica de ozono: No disponible Potencial de calentamiento de la Tierra: En caso de inceneral.	le.	ineración se	forma CC	02.	

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

Potencial de alteración del sistema endocrino: No disponible.

13.1 MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS, DIRECTIVA 75/442/CEE~91/156/CE (LEY 10/1998):

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Eliminación envases vacíos, Directiva 94/62/CE~2004/12/CE (Ley 11/1997, RD.782/1998~252/2006):

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes.

Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:

Incineración controlada en plantas especiales de residuos químicos, pero de acuerdo con las reglamentaciones locales.

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 453/2010



ESMALTE PROFESIONAL VERDE CARRUAJES ISAVAL Código: 0597



Revisión: 06/06/2012 Pág. 9 / 10

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 <u>NÚMERO ONU:</u> 1263

14.2 <u>DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS:</u>

PINTURA

14.3 CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE Y GRUPO DE EMBALAJE:

14.4

<u>Transporte por carretera (ADR 2011):</u> <u>Transporte por ferrocarril (RID 2011):</u>

Mercancía no sometida al ADR.1

Transporte por vía marítima (IMDG 34-08):

Clase:
Grupo de embalaje:
Ficha de Emergencia (FEm):
Guía Primeros Auxilios (GPA):
Contaminante del mar:
3
III
F-E,S_E
310,313
No.

- Documento de transporte: Conocimiento de embarque.

Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2010):

- Clase: 3 - Grupo de embalaje: III

- Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

Transporte por vías navegables interiores (ADN):

No disponible.

14.5 PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE:

No aplicable.

14.6 PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:

No disponible.

14.7 TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC:

No aplicable.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS: Información COV en la etiqueta:

Contiene COV máx. 292. g/l - El valor límite 2004/42/CE-IIA cat. d) para el producto listo al uso es COV máx. 300. g/l (2010).

RESTRICCIONES:

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Contiene: Sustancias CMR de categoría 1 o 2: Reservado exclusivamente a usuarios profesionales. Las restricciones no se aplicarán al almacenamiento, la conservación, el tratamiento, el envasado en recipientes ni el transvasado de un recipiente a otro de dichas sustancias destinadas a la exportación. Ver la entrada 28 y/o 29 y/o 30 del Anexo del Reglamento (CE) nº 552/2009~276/2010.

Restricciones recomendadas del uso:

No aplicable.

OTRAS LEGISLACIONES:

No disponible

15.2 EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:

No disponible.





Transporte de líquidos viscosos en embalajes con capacidad inferior a 450 L según 2.2.3.1.5. (ADR) o a 30 L según 2.3.2.5. (IMDG).

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 453/2010



ESMALTE PROFESIONAL VERDE CARRUAJES ISAVAL Código: 0597



Revisión: 06/06/2012 Pág. 10 / 10

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

16.1 TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFE 2 Y/O 3: Frases de riesgo según la Directiva 67/548/CEE~2001/59/CE (DSD), Anexo III:

R10 Inflamable. R21 Nocivo en contacto con la piel. R33 Peligro de efectos acumulativos. R37 Irrita las vías respiratorias. R38 Irrita la piel. R40 Posibles efectos cancerígenos. R41 Riesgo de lesiones oculares graves. R43 Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel. R45 Puede causar cáncer. R61 Riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto. R62 Posible riesgo de perjudicar la fertilidad. R65 Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar. R66 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo. R20/21 Nocivo por inhalación y en contacto con la piel. R50/53 Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. R51/53 Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Indicaciones de peligro según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~790/2009 (CLP), Anexo III:

H226 Líquidos y vapores inflamables. H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H312 Nocivo en contacto con la piel. H315 Provoca irritación cutánea. H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H318 Provoca lesiones oculares graves. H319 Provoca irritación ocular grave. H332 Nocivo en caso de inhalación. H335 Puede irritar las vías respiratorias. H336 Puede provocar somnolencia o vértigo. H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos. H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. H350 Puede provocar cáncer. H351 Se sospecha que provoca cáncer. H360D Puede dañar al feto. H361f Se sospecha que perjudica la fertilidad. H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. H373i Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.

Notas relacionadas con la identificación, clasificación y etiquetado de las sustancias:

Nota H : La clasificación y el etiquetado que figuran para esta sustancia se aplican a la propiedad o propiedades peligrosas indicadas por la frase o frases de riesgo en combinación con la categoría o categorías de peligro enumeradas.

Nota P : No es necesario aplicar la clasificación como carcinógeno o mutágeno si puede demostrarse que la sustancia contiene menos del 0,1% en peso de benceno (número Einecs 200-753-7).

Notas relacionadas con la identificación, clasificación y etiquetado de las mezclas:

Nota 1 : Las concentraciones indicadas expresan porcentajes en peso del elemento metálico sobre el peso total del preparado.

PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:

- · European Chemicals Bureau: Existing Chemicals, http://ecb.jrc.ec.europa.eu/esis/
- · Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970).
- · Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT, 2011).
- · Plomo: Criterios toxicológicos para vigilancia médica de trabajadores, F.Marqués (INSHT, DT.71.92, 1992).
- · Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2011).
- International Maritime Dangerous Goods Code IMDG including Amendment 34-08 (IMO, 2008).

LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo I del Reglamento (UE) nº 453/2010.

 HISTÓRICO:
 Revisión:

 Versión:
 1

 Versión:
 2

 06/06/2012

La información de esta ficha de seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.